

ALEJANDRO LERROUX  
GERENTE  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Príncipe, 12, 2.<sup>o</sup>  
Cuarto de Correos, 222.—Teléfono 1330  
Corresponsales especiales  
en todas las capitales de Europa.  
No se devuelven los originales.  
25 ejemplares 75 céntimos.

# EL RADICAL

Diario Republicano

JOSE BLANCO  
ADMINISTRADOR  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Madrid. . . . . Pesetas 1,50 4,50 9 18  
Provincias . . . . . 6 10 20  
Portugal y Gibraltar. . . . . 7 14 25  
Extranjero . . . . . 10 20 40  
(No comprendidos 10 30 60  
Anuncios según factura  
Comunicados y esquelas, precio convencional.  
Número suelto 5 céntimos.

AÑO II.—NUMERO 603 Madrid, viernes 17 de Noviembre de 1911 TRES EDICIONES DIARIAS

## NUESTRA CAMPAÑA ES HUMANITARIA Y PATRIOTICA

# ¿Por qué sigue en Valencia el estado de guerra?

### Con los textos legales probaremos el abuso del Poder

### El estado de guerra es contra derecho

### SE MANTIENE PARA LA REPRESION

Vamos a dar contestación a esta pregunta con una perfecta ecuanimidad. Probaremos no adivinar ni comentar en cuanto nos sea posible para que no padezca la claridad de nuestros argumentos. Creemos que el Gobierno no ha interesado bien la ley de Orden público y el general Echagüe también se ha olvidado de alguno de sus artículos más terminantes.

Vamos a demostrarlo.

Los estados excepcionales a que se refiere la ley de Orden público son dos: el primero, de prevención y alarma, y el segundo, de represión.

En virtud de ese primer estado, que se produjo el mes de Septiembre por un movimiento social de huelgas, el Gobierno suspendió las garantías constitucionales en toda España.

Obedeciendo al segundo estado, y para reprimir movimientos populares de sedición, se declaró el estado de guerra en Bilbao y Valencia.

Es evidente que el Gobierno, al restablecer las garantías constitucionales en toda España, dió por concluido el período de prevención y alarma, y declaró, por lo tanto, que no existían hechos dignos de ser reprimidos por la fuerza pública.

La coexistencia de las garantías constitucionales y el estado de guerra es un absurdo político que no tiene explicación posible.

Si no hay motivo para la prevención y alarma, si no se registra ningún caso que merezca represión militar, si por el levantamiento de la suspensión de garantías se declara que se ha restablecido la normalidad en toda la Nación, ¿por qué persiste el estado de guerra?

La ley de Orden público ha previsto el caso en su art. 32, que dice: «Para declarar levantado el estado de guerra, luego que hayan terminado la rebelión y sedición, se celebrará un Consejo por las autoridades civil, militar y judicial de la capital de la provincia declarada en dicho estado de guerra.»

La real orden circular de 10 de Agosto de 1875 determina que «... el Consejo de autoridades para levantar el estado de guerra, con arreglo al art. 32 de la ley de 23 de Abril de 1870, LUEGO que TERMINEN la REBELIÓN o SEDICIÓN, será convocada por la autoridad militar.»

Esta real orden es terminante y categórica, y fué cumplida por la autoridad militar de Bilbao a los siete u ocho días de publicado el decreto que restablece las garantías constitucionales en toda España.

¿Por qué no ha procedido de igual manera en Valencia el general Echagüe?

He aquí una pregunta que no tiene respuesta.

La ley de Orden público, en su art. 1.º, dice: «Las disposiciones de esta ley serán aplicadas cuando se haya promulgado la suspensión de garantías constitucionales a que se refiere el art. 31 de la Constitución, y dejarán de aplicarse cuando dicha suspensión haya sido levantada.»

He aquí otra ley terminante y categórica.

¿Quién ha faltado a ella?

¿El Gobierno o el general Echagüe?

Insistamos en esto con la ley en la mano. LUEGO que TERMINEN la REBELIÓN o SEDICIÓN, la autoridad militar convocará un Consejo de autoridades.

¿Ha terminado o no ha terminado la sedición en la provincia de Valencia?

El 9 de Noviembre escribía *El País* el siguiente substancioso párrafo, perteneciente a un artículo titulado «Los milicianos de Valencia»:

«Pero nada tan maravilloso como la persistencia en mantener la ley marcial en aquel territorio. Si el pueblo obrero aclama como el loro zarzuelero; si los estudiantes vitorean; si sus clases altas felicitan; si el comercio no sabe el abrirse en canal o cerrarse herméticamente para demostrar adhesión; si todos los partidos honrados de orden y de ley están unidos, desde la especie de conjunción que acusa al *leader* Barthelemy Montañas hasta el comunismo y la Liga Católica; si aquello, en lo que es una Arcadia; si el estado actual de Valencia es bucólico, ¿no es un milagro de lógica la prolongación del estado de guerra?»

Desde el 9 de Noviembre hasta la fecha de hoy nada ha ocurrido en Valencia de normal y extraordinario.

¿Por qué persiste el estado de guerra, contra lo que expresa la Ley de una manera terminante?

### El proceso social en lo de Cullera

Escribimos considerando que España atraviesa uno de los momentos de más honda crisis política y social.

Escribimos considerando que ningún español se puede mostrar indiferente si mira al único y supremo interés: al de la patria.

Por el único y supremo interés, el de la patria, nos desposeemos de toda nuestra representación política. No somos políticos; somos nada más que españoles, sin ver a España al través de nuestras pasiones e intereses.

Si así escribimos, solicitamos que se nos lea de igual modo, en gracia al noble sentimiento que nos dirige y nos inspira.

Ni a nosotros ni a nuestros lectores nos valdría la noble decisión de apartarnos de lo que nos puede dividir si cada uno se quedase en la posición que ocupa, donde le colocaron sus intereses y pasiones. Nos hemos de elevar a una mayor altura. Hay que apartarse de la pequeñez. Hay que considerar lo grande.

A este recurso, y no ciertamente con grandeza, se apeló cuando se trataba, no de la pérdida de un representante de la magistratura o del quebranto de la misma Justicia en la persona de su representante aidamente suprimido, sino de la pérdida de un doble patrimonio nacional.

Perdimos allende los mares todo nuestro imperio. Perdimos allende la Historia otro imperio mayor: la leyenda heroica. ¿Quién tuvo la culpa? ¿Quién pagó la gran culpa? No la pagó nadie, absolutamente ninguno, y una elevada personalidad de la magistratura y la política, ayer presidente del Tribunal Supremo y actualmente presidente del Senado, inventó la doctrina expulsiatoria elevándose a las causas generales sin más artificio que el de un cuento ingenioso.

La leyenda de Meco liquidó un inmenso océano de desdidas, tolerancias, bastardías, infamias y vergüenzas.

El sutil juriconsulto supo apartar todos los procesos individuales, todos los procesos judiciales que pudieran nacer en un proceso único, el proceso social, refundido en un cuento de convincente maestría.

Es lo que pedimos ahora. Donde hay enojes faltas colectivas, hay que seguir un proceso colectivo. Lo que ayer fué valde, hoy no ha perdido su eficacia. El símbolo está hablando. Lo hizo hablar Lope, y hablar judicialmente, purgando en el tormento los indios: «¿Quién mató al Comendador?—Fuente Ovejuna, señoría.»

Lo hizo hablar el señor presidente del Consejo de ministros, lo hizo hablar en Jerez de la frontera como abogado popular, y les dijo a las gentes: «Cuando al pueblo no se le hace justicia, se la toma.»

¿Quién no lo ha hecho hablar? ¿Qué gran político, gran orador o gran tribuno no ha hablado de ese modo? ¿Qué es la política actuando en propagandas en la conquista del Poder más que una desatadora de los vientos y agitadora de las olas? ¿Y qué gobernante de los gobernantes españoles, todos discípulos, predilectos discípulos de la insensatez y la torpeza, no ha desatado la tempestad queriendo asegurar el orden?

La semana trágica fué una tempestad; una tempestad de vientos desatados y olas removidas. La semana trágica, que fué eso, nada más que eso, y valga el testimonio del gobernador de Barcelona Ossorio y Gallardo, que así lo dice terminantemente, se sometió a un proceso, a muchos procesos judiciales; se empujaron procesalmente en la causa y la responsabilidad; de todo aquello se hizo responsables—sin hablar de Ferrer—á unos infelices, á unos verdaderos infelices, á unos insignificantisimas partículas de los aires huracanados y de las olas irridadas.

Y ahora, ahora es lo mismo, igual que entonces. Preguntad—que ya lo han preguntado en documentos oficiales—quién organizó el movimiento, quién lo preparó, quién lo coordinó, á qué instrucciones obedecía, á qué designios, á qué voz de mando, á qué santo y seña. Lo habéis preguntado, lo hemos preguntado, lo ha preguntado la opinión, y todos han dicho que están exentos de influjos personales y han hablado de causas, de causas económicas, de causas políticas, de causas pasionales, de todo género de causas. Y por esto mismo, por esta general inhibición, sólo se ve la causa, la causa que fuere, pero la causa al fin, y una ola, una enorme ola desatada por los vientos, que los desataron los que pudieron influir, unos desde la altura, incluso desde la altura del Poder, y otros desde los montes, y cañadas, y valles.

¿Y qué? Que todos, absolutamente todos se concitan para el empujamiento. De la causa ya se ha prescindido; se ha prescindido en absoluto. Se ve el efecto nada más. Que éste hizo tal cosa, y el otro le ayudó, y el de más allá fué cómplice también. Y lo pagarán estas partículas tempestuosas de la tempestad que ellos no engendraron.

No lo pagarán ellos solos! La injusticia

social será mayor, muchísimo más enorme. Cuando la semana sangrienta, no lo pagó el Carbonerín y otros infelices. Lo pagó una madre, una desventurada madre que viene pagando indefectiblemente las culpas y errores de sus hijos. Lo pagó España, la infeliz España, que paga la vergüenza de que su leyenda heroica se anule; que experimente el sonrojo de que se la denuncie en el mundo humillándola vivamente y que á la hora de ahora sienta el dolor, el amargo dolor de que unos y otros le preparen el nuevo camino de amarguras.

Y esto no puede ser. No puede ser, ó seremos unos miserables. No puede ser, ó seremos unos descastados.

Por el amor á España, madre de todos, infeliz madre de todos, lo decimos, y como lo decimos convencidamente y en una suprema apelación, es indispensable, no se levante el pueblo, sino que sus representantes, en plena dignidad, reconozcan que lo que hace el pueblo, hágalo como lo haga, aunque se exceda, viene de lo alto, de la causa que lo origina.

Reconociéndolo así, no nos cabe duda que los representantes de la Nación, los grandes políticos, grandes oradores, grandes tribunos, y los pequeños políticos, modestos oradores y modestos tribunos, políticos grandes y pequeños de todos los partidos, absolutamente de todos, sin excepción alguna, reconociéndose individual y colectivamente en la actuación que los mueve, los ha movido y ha desatado al pueblo, dirán, dignificándose ante su país y ante su conciencia, si ha de cumplirse el terrible fallo que nos amenaza:

«No los fusiléis á ellos! No los fusiléis! Fusiladnos á nosotros!»

Y lo dirán por el único amor en que todos, y más en las horas supremas, hemos de ser participes:

¡Por el amor á España!

### Ayer no ha sido denunciado EL RADICAL

### Las persecuciones nos alientan

Las persecuciones fortifican á los partidos de oposición. Esto lo saben todos los hombres de gobierno, menos el Sr. Canalejas. Cuando se desatan los Poderes públicos y se rinden al atropello, y á impulsos de vesánica tiranía pasan por encima de las leyes y hacen de las autoridades instrumentos de venganza, los perseguidos, los atropellados, los heridos en su dignidad, en sus derechos y en sus intereses, forman el cuadro y se defienden con la esteo heroico del que tiene razón y lo sabe.

En Zaragoza, en Valencia, en Madrid, en Barcelona, en Jerez, en toda España, el Partido Radical está sirviendo de blanco á los tiros gubernativos.

El Sr. Canalejas dispara contra nosotros con la peor intención; pero detrás de él, desde más alto, alguien rectifica la puntería para ver si se puede alisar con nuestros periódicos y con nuestro partido.

Equívoca táctica. Los partidos políticos mueren por constunción, por no hacer nada, por permanecer quietos. Mientras ataquen ó sean atacados, mientras se les discute ó se les persiga, los partidos viven y así se fortifican.

Nosotros formamos en el campo de la izquierda; frente á la Monarquía luchábamos en guerrilla desplegados para no perder ni un tiro.

La conducta equívoca de algunas fuerzas a fines nos ha obligado, y nos obliga, á adoptar otra formación: combatimos formando el cuadro, dando la cara á todos nuestros adversarios.

No nos han quebrantado el ánimo los reverses ni siquiera excitado hasta el punto de hacernos salir de nuestro tono normal, serio, razonable. Para hacer daño á nuestros enemigos nos basta con los medios que siempre hemos empleado: la razón y la firmeza. No daremos un paso atrás: estamos seguros de que seguiremos ganando terreno.

Tenemos criterio definido para juzgar todos los problemas nacionales y medios de hacerlo conocer. Cerradas las Cortes y perseguida nuestra Prensa, no nos ha de faltar manera de que el pueblo sepa lo que le conviene saber. Cuanto nuestros diarios y nuestros semanarios, perseguidos por los esbirros de Canalejas, no puedan llegar á manos de nuestros lectores, recurriremos á procedimientos que la libertad de la Prensa había desterrado de nuestras costumbres. Así, á Canalejas le cabrá la gloria de haber resucitado las hojas clandestinas, los pasquines, los folletos...

Tenemos centenares de Centros en toda España; tendrá que cerrarlos Canalejas, porque cuando callan la Prensa y los parlamentarios, y los periódicos no pueden decir la verdad, los Casinos, los Circulos

se convierten en focos revolucionarios donde se labora contra la tiranía.

En esta lucha, el Gobierno y la Monarquía saldrán perdiendo. Un año de persecución, y nuestro ejército se triplicará y tendrá más vigor y fortaleza.

Esto debía saberlo el erudito presidente del Consejo de ministros: Carlos X y Luis Felipe fueron arrojados del Trono por los revolucionarios cuando, confiados en el apoyo de la fuerza pública, quisieron apretar las clavijas del despotismo. Juan Franco cayó con su señor, y preparó el definitivo destronamiento de los Braganza. Y no queremos hablar de Napoleón III porque á éste de fuera le vino la muerte, tan callando...

### Historia de nuestra persecución

### La corrección de la Prensa y la incorrección del Gobierno

La persecución propiamente dicha de EL RADICAL empezó cuando este periódico inició su campaña humanitaria y patriótica á favor de los procesados de Cullera. La base y el origen de nuestra campaña fueron las denuncias de las torturas hechas por nuestros amigos de Valencia.

El simple relato de aquellas torturas hecho por los Sres. Azzati, Barral y Beltrán al presidente del Consejo y publicado el mismo día en EL RADICAL, fué ya denunciado por el Gobierno, que no quería oír hablar de torturas.

Desde aquel día no hemos tenido un momento de paz ni sosiego, ni un minuto de libertad.

Todos los días, al caer de la tarde, una nube de policías sitiaba nuestra imprenta, y en cuanto las máquinas acababan de hacer la tirada, secuestraban el periódico, aun antes de haber sido denunciado. Se nos trataba como facciosos y se nos colaba fuera de la ley.

Nosotros, sin embargo, proseguíamos nuestra campaña, serenamente, correctamente, con la vista fija en el alto ideal patriótico que perseguíamos. En realidad, el que se había colocado fuera de la ley era el Gobierno.

Después de cada nuevo atropello, nosotros procurábamos concentrar nuestro pensamiento, totalmente desprovisto de toda consideración mezquina, aun también á todo interés de partido, y aquilatabamos las palabras para no herir ninguna susceptibilidad personal.

Tratábamos de dar á nuestra campaña toda la corrección razonable y fría de los argumentos probados, y creíamos hacer un servicio con ello á nuestra patria, que ya empezaba á estar en entredicho en distintos pueblos de Europa.

Todo era inútil. A la caída de la tarde, la Policía ocupaba sus posiciones estratégicas, y EL RADICAL era secuestrado, sus vendedores perseguidos y maltratados, asaltada la imprenta y la verda imprenta en las columnas de EL RADICAL, destrozada y secuestrada por la furia de los esbirros.

Se nos ha faltado al respecto, se nos ha tratado con inaudita desconsideración, á nosotros, que en todos nuestros artículos hemos empleado el lenguaje serio y razonado que usan en sus controversias las personas decentes.

Hemos visto asaltada nuestra casa, violadas las puertas de nuestros gabinetes de trabajo, hurmeados nuestros armarios, los cajones de nuestras mesas por las garras policíacas.

En esta casa hay viejos periodistas, periodistas que llevan veinticinco años en el ejercicio de la profesión, y no recuerdan que jamás se haya llegado á un extremo tan escandaloso en la persecución de las ideas y de los hombres que las exponen por medio de la pluma.

Los policías que asaltaban estos días pasados nuestra Redacción querían hallar á todo trance las cuartillas originales de algunos artículos denunciados.

Revolvian con voluptuosa detección papeles, periódicos y cartas particulares; abrían puertas, cajones y armarios, y tal entusiasmo ponían en su desdichada labor, que se diría, al verlos, si no les guiaba otro interés que el simple cumplimiento de una orden recibida.

Aquello tenía todos los vivos caracteres de una persecución organizada.

Se nos han causado enormes perjuicios, y nos hemos convencido de que lo que se perseguía era la cabeza de EL RADICAL, quizá para ponerla á los pies de alguna estirpe escuálida, parodiando la frase de Cronwell ante la cabeza decapitada de Carlos I: «Era un cuerpo bien constituido que prometía una larga vida.»

Después, y hasta anteayer, esta ha sido la historia.

En el momento en que escribimos estas líneas aún no sabemos si la persecución habrá terminado.

Desde el principio de nuestra campaña—lo confesamos con tristeza—hemos estado casi en absoluto solos.

Luego, en la persecución con que el Gobierno nos viene distinguiendo, también nos hemos hallado casi aislados. Sólo en estos últimos días, nuestros colegas *El País* y *El Liberal*, han elevado su protesta velando por los fueros de la Prensa. *El Heraldo* de anoche protesta también de la persecución de que somos objeto, porque de ella pueden salir para el colega perjuicios inútiles, por ser en una parte de sus talleres donde EL RADICAL se compone y confecciona.

Y nuestro colega *El Liberal* de hoy, con las palabras del *Heraldo* de anoche, coge los dedos en la puerta al Sr. Canalejas:

«Pero en lo que á EL RADICAL y á nuestras reclamaciones toca, anduvo ayer muy poco afortunado.

Horas después de su plática salía el *Heraldo de Madrid* confirmando los hechos y gestas de los policetas. Y el *Heraldo* es testigo de mayor eypección, porque EL RADICAL se compone en su imprenta.

Vase lo que escribí anoche nuestro querido colega acerca del asunto:

«Es lamentable el celo excesivo de los agentes de la autoridad encargados de dar eficacia á las denuncias de los periódicos.

Con que no circule ni salga a la venta el papel impreso, en el que se descubre los delitos de la perspicacia fiscal, muchas veces quebradiza de puro sutil, parece que habría bastante.

Pero las cosas van más lejos, según hemos podido ver en nuestra misma casa, con motivo de las denuncias de EL RADICAL.

Todas las noches pone asedio á las puertas un grupo de agentes de Policía, dispuesto á caer sobre los vendedores para arrebatárselos el diario republicano.

«Los agentes de la Autoridad se creen omnipotentes cuando el auto de un juez les autoriza á penetrar en nuestra imprenta, en uno de cuyos compartimentos se compone EL RADICAL, ó para invadir nuestro patio de máquinas, donde se tira.

Sin la presencia de alguien que, con todo respeto, les hizo ver el límite en que debían contenerse sus ímpetus, hubieran, por ignorancia y por precipitación, empastelado cajas y causado perjuicios inútiles en el material de nuestro taller tipográfico.

«Aparte el hecho de que un auto no basta á eximir á nadie de las formas á que obliga la cortesía social (sólo los genios, según Voltaire, están dispensados de tener educación), convendría que los celosos agentes policíacos se circunscribiesen al exacto cumplimiento de los órdenes que reciben, sin transponer límites vedados por la discreción y la prudencia.»

«Eso queda de todo lo dicho por el Sr. Canalejas, empezando por la galana frase de las autoridades tratadas á puntapiés, con que encabezó su sermón de ayer á los periodistas.»

Por su parte el ABC de hoy sale velando por el principio de autoridad.

«Lo que ocurre es que no se puede consentir que las cosas más sagradas, vitales para una sociedad, aquellas que á todos debieran unir en un respeto unánime, se discutan sin freno y sin medida, y que sobre los hombres que con mayor ó menor acierto encarnan la autoridad, se acumulen todos los extravíos á que la pasión conduce.

«Esto y nada más es el origen de las denuncias de que tanto se quejan los periodistas republicanos y de las que ayer vuelve á dolerse *El País*.

«Esto, la discusión airada, el calificativo lleno de agresión, lo que precisamente la libertad y la democracia bien entendidas vedan.

«¿Tiene, pues, algo de particular que ante campañas violentas, en las que, de ser toleradas, peligraría una cosa esencial para la buena marcha de los pueblos, el prestigio del Poder público hagan cumplir la ley quienes tienen la obligación más inexcusable de hacerlo? ¿Tiene algo de particular que, sin llegar al extremo del republicano Portugal, en que son suspendidos, prohibidos, los periódicos monárquicos, se apele á la denuncia?»

«Que dirían los diarios republicanos si nosotros, los que defendemos ideas tan distintas, empleáramos contra sus prohombres las mismas frases, los mismos conceptos que ellos emplean contra el Sr. Canalejas?

«Legaríamos á las manos. La situación sería de una violencia insostenible. La vida de relación constituiría un absurdo.

«Esta es la realidad de las cosas, pese á los periodistas que se llaman perseguidos.»

No; no es eso. Nuestras campañas, ya lo hemos dicho, especialmente esta que nos ha valido la persecución del Gobierno del Sr. Canalejas, se caracterizan por la mesura y la corrección de la forma.

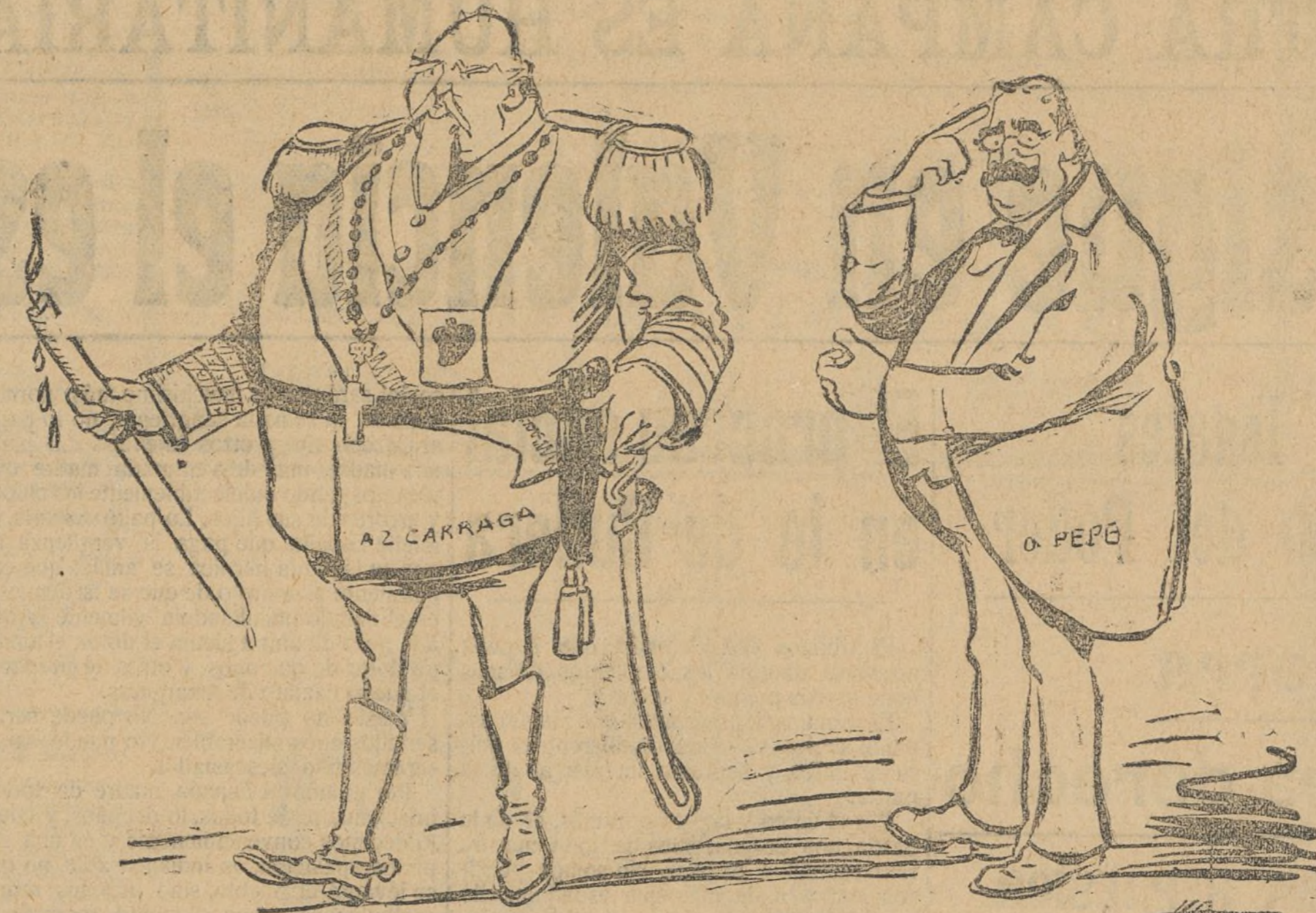
Lo que pasa es que hay muchos periódicos en Madrid que no están hechos por periodistas, y que por consiguiente, no sienten el espíritu de la clase. Sólo así se explica que ABC posponga el interés de la Prensa y su dignidad é independencia al interés de partido.

### No vamos contra el Ejército: el único sitio donde no se pega en España es en los cuarteles

# POLITICA ELECTORAL

Caricaturas no denunciadas que aparecieron en números de EL RADICAL, recogidos por la policía.

## ¡Siempre tan democrata!



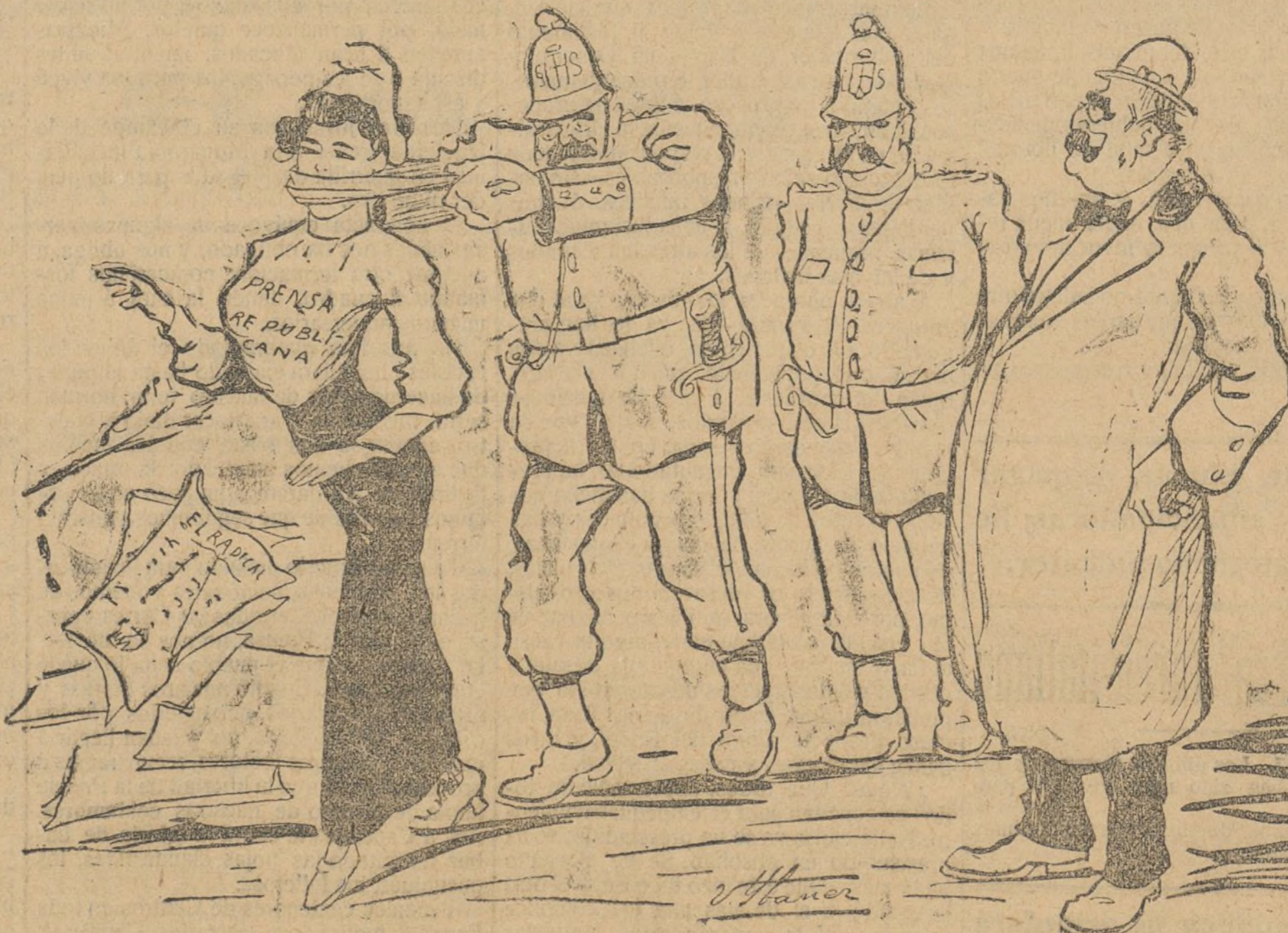
CANALEJAS.—Y luego dirán que yo no pienso en mis amigos los liberales!

# LABOR ELECTORAL



De estos pucheros saldrá nuestra admirable reforma administrativa.

# CANALEJAS, INSPECTOR



—¡A ver que se ha creído esa señora! Si no calla, á la cárcel con ella.



Diez mil ebrios revolucionarios se han cortado la coleta. No crean ustedes que el hecho de cortarse la coleta quiera decir que hayan renegado de sus ideas revolucionarias; antes al contrario, ha sido una prueba de amor á la libertad. En China tienen una idea totalmente contraria á la nuestra acerca del corte de ese apéndice cabelludo.

Los progresistas chinos consideran incompatible la trenza con la revolución, discrepando en esto de los progresistas españoles, representados por el doctor Esquerdo, cuyas melanas nunca lo estorbaban para seguir las doctrinas heredadas de Ruiz Zorrilla.

Los revolucionarios del Celeste Imperio han roto ese lazo que los unía á la tradición, y ahora se libre que traigan la República por los cabellos.

Yo no creo que el triunfo de la revolución sea asunto de pelillos á la mar, pues calvos están todos los revolucionarios españoles, desde el Sr. Rubatondón hasta mi amigo D. Enrique Trompeta, y á hemos visto el pelo que hemos echado.

Por lo que me ocurre una cosa: si en China, para demostrar el ardor revolucionario, es preciso cortarse la coleta, puede que en España sea necesario dejársela crecer. Lo malo es que casi todos nuestros jefes revolucionarios son ya un poco viejos para que les crezca la trenza, y yo no veo el medio de que al Sr. Azofeíta ó á don Tomás Romero les luzca el pelo. Tendrán que ponerse los postizos, y en ese caso, un odio al Régimen, no sería también falso? Y para ardores revolucionarios positivos ya tenemos bastante con los que hay.

Los revolucionarios españoles deben imitar á los chinos en lo que la frase de cortarse la coleta tiene de figura retórica en nuestro país. Yo sé que de muchos de ellos el pueblo grita:

—Que se la corten, que se la corten!—JAVIER BUENO.

## Armonías conjuncionistas

D. Julio Díaz, federal del distrito de la Inclusa, y uno de los muchos que se han rebelado contra los partidos republicanos conjuncionados, mejor dicho, sometidos á los socialistas, nos envía, suplicándonos su inserción, las siguientes declaraciones:

### «A los ortodoxos de las ideas

La verdad en su punto.

Prometi contestar al Comité federal de la Inclusa, que nos desautorizó tres veces; á la Asamblea Federalista Madrileña, que nos expulsó arbitrariamente del partido, y al señor García Cortés, que, metiéndose en lo que no le importa, nos llamó traidores en el libelo donde insulta á todo el mundo; á Un Viejo Federal, que también echó su cuarto á espaldas, ni de lo que contestar; primero, porque no sé quién es, y segundo, porque no están las cosas para andarse con chocheos.

Antes de nada es preciso digan todos los excomulgados dónde ni de quién recibí poderes la llamada representación federal que dispuso de la suerte del partido federal pactando y disponiendo como de cosa propia con las demás representaciones de los partidos conjuncionados.

Y si nadie autorizó á tales señores, como así es verdad y nadie se atreverá á afirmarlo sin faltar á la verdad á sabiendas, ¿cómo se atreven á llamar nada menos que traidores á los que tenemos el civismo de salir por los fueros democráticos de nuestro partido?

Pero aún hay más; y es preciso que todos lo sepan y es que, cuando la figurada Comisión dio cuenta de su labor á la Asamblea, casi todos los que hicieron uso de la palabra desautorizaron su proceder; mas como ésta tuvo la frescura de no dimitir, como era su obligación, ante tan unánimes manifestaciones de desagrado, retiráronse los representantes del distrito del Hospital y otros muchos federales, que no podíamos consentir tal atentado á los principios federales ni tal abuso de confianza ni de atribuciones, recabando nuestra libertad de acción.

¿Dónde está, pues, la traición? ¿A qué nos hemos comprometido nosotros con esos señores, que se arrogaron una representación ilegítima, y de la que protestamos desde el primer momento?

Contesten, no con insultos, sino con razones, los que nos llaman traidores, y verán los republicanos todos quiénes son los que han cumplido con su deber de democratas y de republicanos, si los que han abusado de una representación ficticia comprometiendo gravemente á un partido, ó los que han protestado de tales desatueros.

Si el ser literato, Sr. García Cortés, consiste en saber desfigurar los hechos con la pluma, no sólo no soy literato, Sr. García, sino que no quiero serlo. Me enamora mucho tener por compañero á la verdad, y á pesar de su socialismo, sepa que, en su loco afán de ser y de encumbrar su enflaquecida personalidad, ha ofendido á honrados federales que por su virtud y consecuencia política pueden servir de modelo á quien tiene tanto que aprender.

Y respecto á mis mayores enemigos, que son los federales que se dedican á ir arrojando por la borda cuantos elementos útiles se acercan al partido, ¿no ven cómo las ideas triunfan cuando el partido desaparece?

Las ideas triunfan porque responden á las aspiraciones del pueblo, y el partido federal desaparece porque éste sólo realiza la conveniencia de unos cuantos; y como ya vamos conociendo el paño, esta es la razón y el abismo que nos separa, y, sin necesidad de necias excomuniones, de las que siempre nos retiramos, como se rien hoy todos los hombres sensatos de las que fulmina la religión católica, nos marchamos porque no queremos nada con federales que han dejado su federalismo enganchado en las zarzas conjuncionistas, entregándose con armas y bagages á los enemigos del republicanismo: ó los socialistas.

Nosotros somos federales; pero no de Pablo Iglesias, ni de García, ni de nadie, sino federales en la verdadera acepción de la palabra, como aprendimos del gran Pi y Margall.

Julio Díaz.

## El nuevo Gobierno portugués ante las Cámaras

LISBOA, 17. Al reabrirse esta tarde el Parlamento, el presidente del Consejo presentó en ambas Cámaras al nuevo Gobierno, dando luego lectura del mensaje ministerial.

Este dice, entre otras cosas, que Portugal, que sigue teniendo las mejores relaciones con todas las potencias, está resuelto á mantener su tradicional política de alianza con Inglaterra y de amistad con las demás naciones, muy agradecido á una y otras por los testimonios de consideración y afecto que há muy poco le dieron.

El Gobierno—añade—realizará una política radicalmente anticlerical, si bien respetando, como es justo se respeten, todas las creencias, sean las que sean.

Urge—sigue diciendo—poner en estudio

varias leyes de suma importancia, principalmente para fijar clara y terminantemente la responsabilidad ministerial, impedir en absoluto la acumulación de cargos ó destinos públicos, hacer efectivas las incompatibilidades políticas, organizar sobre bases firmes nuestras posesiones de Ultramar desde los puntos de vista político, administrativo y económico, codificar nuestra legislación administrativa y, por último, sentar reglas precisas para el ejercicio del derecho electoral.

Cuanto á las leyes existentes, habrán de estudiarse algunas reclamaciones de orden jurídico formuladas contra ellas.

El Gobierno presentará dentro de poco al Congreso un proyecto de Presupuestos, repleto fiel, sin subterfugios ni artificios de ninguna clase, de la verdadera situación de la Hacienda pública.

Respecto á la defensa nacional, demostrará el Gobierno al Parlamento que los recursos del Tesoro permiten mejorar en mucho nuestro material naval.

En lo que á las clases obreras atañe, se ocupará de ellas con preferencia el ministro de Fomento, teniendo en toda la posible cuenta sus reivindicaciones y haciendo cuanto de él dependa para regular las relaciones del trabajo con el capital.

Cuanto á las colonias, propondrá el ministro respectivo al Parlamento proyectos de ley encaminados á regular la concesión de terrenos, y se hará una concienzuda y rigurosa revisión de los presupuestos de las mismas.

El mensaje termina con las siguientes palabras:

«El deber que hoy incumbe al Gobierno de afianzar la obra realizada por la revolución hechas de cumplirla trabajando con tanto ahínco como entusiasmo en fomentar las energías productoras y, por ende, la riqueza del país. Por ello llamamos hoy á cuantos estuvieron dispuestos ayer á sacrificar su vida en aras de la patria para que vengan á cooperar con nosotros á esta suprema empresa de trabajo y concordia.»

LISBOA, 17. La declaración ministerial leída en la Cámara de los Diputados ha sido bien acogida por los jefes políticos.

## Estamos de acuerdo

A La Epoca le parece muy mal que los diputados provinciales radicales de Barcelona hayan gritado «¡Viva España!», y dice á este propósito:

«Los cultivadores en Barcelona del internacionalismo anarquista; los discípulos y colaboradores predilectos de Ferrer; los que por enaltecer á éste han escarnecido y siguen escarneciendo á España; los que aún se alaban de haber participado en los crímenes de Barcelona en 1909; los que, por amparar á los autores de los de ahora en Cullera, han urdido la infamia de los supuestos tormentos, esos son los que pretenden de nuevo alzarse en Barcelona como sacerdotes del patriotismo y fervorosos radores de España.»

Tiene razón La Epoca. Más patriótica que la acción en Barcelona del Partido Radical, consiguiendo extirpar el nacionalismo separatista catalán, es la acción del partido conservador en España llevándonos á una guerra por sorpresa que será nuestra ruina y haciendo negocios tan pitonados como el de la escudaría, los postes telegráficos y hermanos en patriotismo.

## Sociedad Española de Higiene

Ha celebrado sesión esta Corporación para la votación de cargos y apertura de pliegos de las Memorias premiadas en el concurso público con los premios de los Sres. Moret, Fernández Caro y Roel.

Han resultado elegidos: para la presidencia, D. Angel Fernández Caro; vicepresidentes, D. Joaquín Decret y D. Gustavo Pittaluga; conciliarios: D. Justo Martínez, D. Antonio Mendoza, D. Avelino Benavente y D. José Call; secretario, D. Mariano Belmás; vicesecretario, D. Eleuterio Manuésco; conservador, D. José del Pino; presidentes de Subsección: Demografía, D. Vicente Llorente, y Epidemiología, D. Nicasio Mariscal.

Abiertos los sobres que contenían los nombres de los autores de los trabajos, optando á los premios anunciados por la Sociedad, resultaron ser los siguientes: Premio del Sr. Moret: Premio, D. Luis Lasbrennes Jáuregui.—Accésit, D. Pedro Mayoral.—Menciones honoríficas, D. Fernando Sierra y Zafra y D. Juan Lorente de Urraza.

Premio del doctor Roel: Primer tema. Premio, doctor Iglesias Carral.—Segundo tema. Premio, doctor Lucien Mathé.—Menciones honoríficas, D. Marcelo Sanz Romo y D. César Juarros.

Premio del doctor Fernández-Caro: Accésit, D. José García del Moral.—Menciones honoríficas, Luis Larrañaga, D. Eduardo Suárez Torres, D. Eduardo Suárez de Figueroa, D. Jerónimo Forteza y D. Pio Brezosa Tablares.

El premio otorgado por el doctor D. Carlos Melcior ha sido otorgado á la señora viuda del doctor Farinós.

En breve se celebrará la sesión inaugural, en la cual se entregarán los premios, estando encargados de los discursos los Sres. D. Manuel Tolosa Latour y D. Mariano Belmás.

## El Convenio franco-alemán

PARIS, 16. La Comisión de asuntos exteriores ha empezado el examen de los artículos del acuerdo franco-alemán.

Varios oradores hicieron constar que la parte del acuerdo referente á la extensión de los territorios sometidos á la acción de Francia no está redactada con suficiente claridad.

M. Denys Cochín expuso que el mantenimiento de las disposiciones del Acta de Algeciras referentes al funcionamiento del Banco Internacional contrariaba el protectorado francés.

Esta tarde, el rey de Serbia ha recibido al Cuerpo diplomático.

Por la noche asistió á un banquete en el Eliseo, que el presidente de la República ofreció en su honor.

M. Fallières y el monarca servio cambiaron cordiales brindis, formulando votos por que se estrechen cada vez más los lazos de amistad que unen ambos países.

## La revolución en China

PEKIN, 16. Según informes consulares, treinta mil soldados de Hankou que han pasado á las filas rebeldes han derrotado á las tropas imperiales en Tchinkian y Nankin.

Créese que una gran batalla es inminente en este último punto.

Se ha publicado el decreto nombrando el nuevo Gabinete que ha firmado Yuan Shi Kai.

Ningún noble figura en él.

Cantemos nuestro coro: «Vamos á la Revolución, haciendo cada día un poco de Revolución.»

## ¿MENTIRAS RADICALES?

El Partido Radical sirve á la Patria y no ha pensado en acudir al extranjero

El Diario Universal dedica anoche su artículo de entrada á condenar una vez más las campañas de los radicales en favor de los presos de Cullera. Con un lenguaje muy poco caballero y sin gallardía ninguna, porque nos es gallardo insultar á quienes no pueden defenderse por prescripción gubernamental, llama campaña de difamación á la nuestra é involucra cuestiones, que nos conviene aclarar para que cada uno sea responsable de sus actos.

El Partido Radical español no ha acudido al extranjero para ninguna cosa relacionada con este asunto, ni piensa acudir mientras en España haya algún medio de luchar por la verdad. Nada tenemos que ver nosotros con la actitud de elementos que nunca se han distinguido por su cariño á nuestro partido.

Pero si al fin tuviéramos los radicales españoles que buscar una tribuna fuera de España para mantener nuestras acusaciones, ¿qué podríamos decir por ello de malos patriotas ni motejarlos con los epítetos que tan á menudo tienen siempre los periódicos dinásticos? Hemos hecho todo lo posible por que nuestra voz fuera oída aquí, y el Gobierno no ha querido tolerarlo. A la campaña razonada y sin estridencias de EL RADICAL se ha respondido con el atropello sistemático. En el mitin no se nos ha permitido referirnos, ni aun siquiera incidentalmente, á los sucesos de Cullera. No nos quedaba otra esperanza que el Parlamento, y ya es público que las Cortes no se abren.

Y sin respeto á esta situación en que estamos, obligados á callar por fuerza, todos los días hemos de oír á los colegas de la acera de enfrente la misma canción intolerable. El mismo Diario Universal dice anoche que todo el mundo sabe «que un dictamen, mejor, que varios dictámenes médicos, de cuya autoridad no puede dudar nadie, han demostrado hasta la saciedad que esos tormentos no han existido; pero eso no les impide seguir faltando á la verdad y deshonrando á España, porque así así saben substituir el programa político que es absoluto les falta.

Nosotros hemos pretendido probar varias veces que no existía esa demostración, y ni se nos ha consentido, y hasta se llegó á la enormidad de denunciarnos un artículo médico-legal que pasó en Valencia sin obstáculos ninguno.

Con estos antecedentes á nadie podría extrañar cualquier resolución ulterior. Pero bueno es que se tenga en cuenta que hoy por hoy, los radicales no tenemos nada que ver con las campañas que Fabra Rivas y Soriano realizan en el extranjero.

## El caso de Burgos y el caso de Cullera

Un gobernador asesinado y destrozado. No hubo ninguna ejecución

En El Correo, que, según recuerda hoy oportunamente El País, cuenta entre sus timbres de gloria haber salvado del patíbulo á Ramón Sempán, encontramos una referencia al caso de Burgos, citado con insistencia por nosotros en números anteriores.

Después del relato que recoge, como nosotros, del número de Los Sucesos del 28 de Enero, agrega El Correo:

«Este crimen de 1869 y el de Septiembre de 1911 en Cullera demuestran cuán arraigado se halla en algunos espíritus la barbarie y la propensión al salvajismo, y también que desde 1869 á 1911 se ha adelantado poco en España en la educación del pueblo.

En 1869 se hallaba agitada la sociedad española como consecuencia de largos años de arbitrariedad en los actos del Poder público.

En 1911 están aún muy soliviantados los espíritus por las injusticias y atropellos que en 1909 tan profundamente conmovieron á la Nación.

Cuando en las sociedades floja ese ambiente de injusticia y de violencia, las pasiones se desatan y los instintos de ferocidad tienden á saciarse á la menor ocasión que se les presenta.

Esos crímenes salvajes demuestran también la necesidad que existe en todos de evitar que tales estados de violencia se produzcan, atendiendo para ello la conducta en normas de templanza y de respeto para todas las ideas, pues sólo así serán posibles la justicia y el progreso.»

## La Mutual Latina

proporciona á sus socios las siguientes ventajas:

1.ª Facilidad para crearse un capital ó una dote para los hijos.

2.ª Seguridad de obtener con un pequeño ahorro la mayor suma de beneficios.

3.ª Facilidades en el pago de cuotas, en caso de enfermedad ó falta de trabajo.

4.ª Anticipos á los herederos ó beneficiarios de los socios fallecidos.

5.ª Reducción de póliza á partir del tercer año.

Domicilio social: Gran Capitán, 25 Córdoba

## Bandillaje electoral

ALMERIA, 16. La junta celebrada hoy para hacer el escrutinio ha sido tumultuaria. Comenzó á las once de la mañana y terminó al atardecer.

En el distrito tercero se promovió gran discusión por pretender los democratas y los conservadores robarse las actas unos á otros.

Se presentó querrela contra los firmantes del acta.

En la Sección 3.ª aparecen las cifras alteradas, y las actas, dobles.

En los restantes distritos los candidatos derrotados han protestado ruidosamente.

El protectorado francés en Marruecos

La ocupación de las fuerzas militares. PARIS, 17. L'Echo de Paris publica el proyecto del Ministerio de la Guerra sobre el protectorado de las fuerzas militares de Francia en Marruecos...

Los músicos protestan

Una Comisión compuesta de representantes del Círculo de Bellas Artes, Asociación de profesores de música, Orquesta Sinfónica, Asociaciones musicales de provincia, Sociedad de Concertos y otras entidades, han entregado al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes una instancia en la que se expresa el sentimiento de protesta que los músicos españoles...

El informe de Abel Ferry

Ante la Comisión de Negocios Extranjeros, encargada de examinar el Tratado germano-francés, hizo ayer M. Abel Ferry, diputado del partido de la izquierda, un largo y detallado informe sobre el tratado...

Un discurso de Kiderlen

BERLIN, 17. El ministro de Negocios Extranjeros, Kiderlen-Waechter, ha informado a la Comisión parlamentaria de Relaciones Exteriores del Gobierno alemán...

BANCO DE ESPAÑA

Hojas de cupones de 5 por 100 amortizable. Se previene a los presentadores en Madrid de pedidos para la agregación de hojas de cupones de títulos de la Deuda amortizable...

Las negociaciones franco-españolas

El ferrocarril de Foz a Tánger. PARIS, 17. La Prensa se ocupa del proyecto de ferrocarril entre Tánger y Foz. Según Le Gaulois, se está estudiando la forma en que Francia podrá obtener una especie de paso para esa línea en el territorio de Alcazarquivir...

En favor de España

PARIS, 17. La Revue des Deux Mondes publica, con la firma de Francis Carnes, un largo artículo dedicado a las relaciones franco-españolas. Después de historiar los Convenios que han venido reglamentando la cuestión marroquí, hace notar las poderosas razones que tiene Francia para vivir en relación legal y amistosa con España...

Un discurso de Caillaux

PARIS, 17. El presidente del Consejo, Caillaux, pronunció anoche en el banquete dado por el Comité Republicano de Industria y Comercio un interesante discurso en el hizo importantes declaraciones acerca de la política internacional...

Los obreros del campo

En Villafraanca se han declarado en huelga los obreros del campo, reinando hasta ahora la mayor tranquilidad. Mañana se reunirán los senadores y diputados que forman la Comisión republicana con objeto de acordar la actitud parlamentaria que han de adoptar en la próxima legislatura...

Asociación de la Prensa

TEATRO CERVANTES. Función inaugural. Dentro de pocos días tendrá Madrid un nuevo teatro: el teatro Cervantes. Y ya era hora que el título de un teatro madrileño recordara al Manco inmortal...

RESTAURANT DEL COMERCIO

CRUZ, 41, ENTRESUELO. Abonos desde 50 y 60 pesetas al mes. Por 30 pesetas, quince almuerzos con tres platos y quince comidas, sopa y tres platos, pan, vino y postre.

Nueva revista

No nos referimos a otro reciente (¡Ahí va!, ¡Oiga Usted!, ¡Qui-ri-qui!, ¡El Cuerno!, ¡Vaya Cardo!, ¡Oye, Moreno!, etc., etc., una de tantas limitaciones de La Hoja de Parra, cuyo éxito a tantos ha excitado...

Notas de las elecciones

Melquíades Alvarez, suarizado. GIRON, 17. Han sido proclamados ocho republicanos, dos socialistas y cinco conservadores. Se han recibido órdenes de la Audiencia para sumariar a D. Melquíades Alvarez por las palabras que pronunció en su discurso electoral del sábado último...

CANCER

De piel en primero y segundo grado, se cura radicalmente. Caso de no sanar, no se cobran honorarios. Encarnación, 14, de tres a cinco.

BARCELONA Del Concejo

Coroninas, borrado de «El Fobie Catalá». BARCELONA, 16. Hoy aparece borrado de la cabecera de El Fobie Catalá el nombre de Pedro Coroninas como gerente de dicha publicación. Sin embargo, figura todavía como director para los efectos de las denuncias por su calidad de diputado...

Varias noticias

Ha renunciado el empleo que tenía en el Ayuntamiento el concejal carlista electo Condomines. —Esta mañana se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el alma de López Domínguez con asistencia de las autoridades. —Los estudiantes de Derecho celebrarán el domingo un mitin en el Salón Imperio para protestar del real decreto sobre provisión de notarios...

Los obreros del campo

En Villafraanca se han declarado en huelga los obreros del campo, reinando hasta ahora la mayor tranquilidad. Mañana se reunirán los senadores y diputados que forman la Comisión republicana con objeto de acordar la actitud parlamentaria que han de adoptar en la próxima legislatura...

Asociación de la Prensa

TEATRO CERVANTES. Función inaugural. Dentro de pocos días tendrá Madrid un nuevo teatro: el teatro Cervantes. Y ya era hora que el título de un teatro madrileño recordara al Manco inmortal...

RESTAURANT DEL COMERCIO

CRUZ, 41, ENTRESUELO. Abonos desde 50 y 60 pesetas al mes. Por 30 pesetas, quince almuerzos con tres platos y quince comidas, sopa y tres platos, pan, vino y postre.

Nueva revista

No nos referimos a otro reciente (¡Ahí va!, ¡Oiga Usted!, ¡Qui-ri-qui!, ¡El Cuerno!, ¡Vaya Cardo!, ¡Oye, Moreno!, etc., etc., una de tantas limitaciones de La Hoja de Parra, cuyo éxito a tantos ha excitado...

Notas de las elecciones

Melquíades Alvarez, suarizado. GIRON, 17. Han sido proclamados ocho republicanos, dos socialistas y cinco conservadores. Se han recibido órdenes de la Audiencia para sumariar a D. Melquíades Alvarez por las palabras que pronunció en su discurso electoral del sábado último...

CANCER

De piel en primero y segundo grado, se cura radicalmente. Caso de no sanar, no se cobran honorarios. Encarnación, 14, de tres a cinco.

Información política

Confirmación. Nuestra información de anoche se ha confirmado en su primera parte, que era lo más esencial. Sosteníamos que la misión de las actuales Cortes había tocado a su fin, y es muy explícito que, de gire y parame, vengamos los periódicos amigos del Sr. Canalejas dándonos la razón por completo...

La paz del campo

LOGRONO, 15. El Jurado ha condenado a muerte a Santiago García, que mató de un hachazo a Norberto González cuando éste se hallaba dormido en el campo. El crimen ocurrió en el pueblo de Canales. Ambos eran pastores. En Grávalos ha aparecido en una cuadra el cadáver de la viuda Patricia Blanco...

Regamos a nuestros suscriptores

Regamos a nuestros suscriptores que al escribirnos hagan constar el número del Apartado de Correos 282, para facilitar los trabajos de distribución en la Central de Correos, evitando con ello los retrasos que pudiera ocasionar lo contrario.

CORREO DEL TEATRO

TRIANON-PALACE.—La gran gala de ayer, jueves, en el lindo Trianon-Palace resultó una fiesta brillante. El teatro ofreció un aspecto deslumbrador, y no por la magnificencia de la sala solamente sino por el ramillete de aristocráticas bellezas que ornaban palcos y butacas. El día de la fiesta fue el debut del fenómeno teatral Mariscal...

Triste epílogo

La Gaceta publica el siguiente decreto: «Instruido expediente gubernativo en la ciudad de Valencia acerca de supuestos malos tratos a presos de Culera, procesados por los sucesos que originaron la muerte del juez de Sueca, y pudiendo derivarse del mismo responsabilidades de orden penal contra los vigilantes de la prisión celular de dicha ciudad...

Firma del rey

De Gobernación.—Convocando a elección parcial de un senador por la provincia de Cáceres para el día 8 de Diciembre próximo. De Guerra.—Destinando a la impresión de Industrias al general D. Carlos Banús, y a los coroneles de Infantería D. Francisco Galarreta y D. Francisco Valdés para los mandos del regimiento de Garelano y zona de Manresa, respectivamente.

No hay que apresurarse

Este es el consejo que por conducto de uno de sus secretarios ha dado el Sr. Canalejas a los periodistas. No deben apresurarse los colegas que envían a Valencia a sus corresponsales españoles esperando la celebración del Consejo de guerra contra los procesados por los sucesos de Culera...

Mala jornada

Mala jornada ha sido la de hoy para los reporteros, vista desde el punto informativo. Llegaron a Gobernación, y su suerte infausta les privó de oír el patriarcal y reposado acento del Sr. Barroso. Fue el subsecretario, Sr. Navarrete, el encargado de excusar a su jefe y de entregar a los periodistas dos interesantes telegramas oficiales...

El caso de Almenar

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Junta Central del Censo. En ella se dio cuenta de una real orden del ministro de la Gobernación exponiendo el caso ocurrido en Almenar, de la provincia de Lérida, en donde todos los electores votaron en blanco. Después de breve discusión, en que prosperó el criterio de que el votar en blanco no constituye emisión de sufragio, se acordó que se repitiese la elección, y si volvía a ocurrir lo mismo, la Junta resolvería sobre lo que procediera...

El caso de Almenar

Después de breve discusión, en que prosperó el criterio de que el votar en blanco no constituye emisión de sufragio, se acordó que se repitiese la elección, y si volvía a ocurrir lo mismo, la Junta resolvería sobre lo que procediera. Luego se trató de un telegrama del gobernador de Oviedo, que participa que el juez se llevó de la Junta municipal los datos de la última elección. Cuando la Junta telegrafiaba al juez que devolviese los datos para no dificultar el escrutinio, se recibió un despacho de esa autoridad judicial manifestando que, después de tomar...

